PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 2'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CENTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 6.° — Mahon, martes, 19 de Octubre de 1886. — N.° 1.595.

Correo de hoy

OTRO QUE EMPUJA

A los consejos que han dado al Sr. Sagasta «El Imparcial», «El Globo» y «El Dia», únense hoy los del periódico ministerial «El Correo», de modo que ya no son los republicanos impenitentes y malévolos los que piden al gobierno que entre de lleno en el camino de las reformas políticas, únicas que pueden salvarle de la muerte que le amenaza, sino que antes que estos órganos de una parte importante de la opinion pública, ó con estos órganos, han venido aquellos que defienden á *outrance* la política del Sr. Sagasta á exhortar al gobierno para que abandonando pueriles temores y desprendiéndose de vergonzosas tutelas, cumpla los compromisos que solemnemente tiene contraidos, y que constituyen su razon de ser.

Tales extragos ha causado en el partido liberal monárquico la solucion dada á la última crisis, que á la actitud resuelta y batalladora de los conservadores ha seguido un vivo movimiento de concentracion entre ciertos elementos de la mayoría parlamentaria, que aspiran á constituir una especie de union liberal, heredera del poder y verdadero puente tendido con habilidad para dejar libre el paso al Sr Cánovas, cuando la suprema inteligencia de las altas instituciones considere necesario un cambio radical de política. Esto quiere decir que los caminos de la derecha están ya tomados, y que todo movimiento en ese sentido haria al Sr. Sagasta prisionero de guerra de sus adversarios, dentro del campo de la monarquía, y en este concepto, mas temibles para él, que nosotros.

Necesita por lo tanto, para sostenerse, el apoyo vigoroso de la opinion liberal; necesita despertar el dormido entusiasmo de sus antiguos progresistas; necesita que los partidos republicanos no le creen dificultades de cierta órden; antes bien, le presten desinteresado concurso en la obra grandiosa de las reformas democráticas, y todo esto no lo consigue el Sr. Sagasta, sino llevando á las Córtes, apenas reanuden sus tareas, la fórmula Montero—Alonso Martinez, traducida en proyectos de ley.

Hemos andado mucho camino desde los acontecimientos del 19 de Setiembre, y no es posible retroceder sin arriesgarlo todo: antes de aquella fecha cabian promesas mas ó menos sinceras, y aplazamientos mas ó menos justificados, pero ahora la opinion exige procedimientos de gobierno perfectamente definidos, porque ha visto que las medias tintas no producen ningun buen resultado ¿Tiene miedo el Sr. Sagasta á las reformas democráticas? ¿Las cree funestas? Pues deje el poder procediendo honradamente, y no usurpe á los conservadores lo que á éstos pertenece. ¿No lo tiene? ¿Entiende por el contrario que el planteamiento de las reformas disiparia las nieblas que nos rodean, alejaria los peligros que nos amenazan y traeria una era de paz y de felicidad á este desventurado pais? Pues no vuelva la vista atrás, deseche rancias preocupaciones, déjese llevar de los impulsos de su conciencia, y á Roma por todo; porque al fin y al cabo vale mas morir abrazado á la bandera y cayendo como esforzado gladiador, si la hora de su muerte está ya señalada en los registros del régio alcázar, que morir sin gloria en oscura emboscada. La muerte, en el primer caso, conduce á la gloria; en el segundo, al olvido.

Crea á los amigos que le quiere bien: crea á «El Imparcial», á «El Dia» y á «El Correo», y aun le esperan dias de gloria.

(*Mercantil Valenciano*).

Sr. Director de «El Mercantil Valenciano».

Madrid 15.

El nombramiento del general Blanco para la capitanía general de Cataluña ha sido bien recibido y lo será en el principado catalan, donde goza de generales simpatías, entre otras razones por lo bien que ejerció el mando en otros tiempos y porque siempre votó contra las reformas económicas que los catalanes creian que les perjudicaban. El general Blanco es uno de nuestros catalanes de aficion, sobre ser un general ilustradísimo.

El nombramiento del duque de Frias para el gobierno de Madrid ha causado frio entre los hombres de la situacion. El señor duque es un buen señor que se dedica ahora á la política, funcionando de liberal despues de haber funcionado de moderado allá en los tiempos de Narvaez. Desde que subieron los liberales al poder que anda buscando posicion política. La fortuna hace tiempo que le es adversa en lo que respecta á su posicion social. Por fin ha conseguido lo que deseaba: ser gobernador de Madrid. Viene á serlo en circunstancias difíciles, y no es fácil empresa la que se ha echado sobre sus espaldas.

El duque de Frias es un noble de la nobleza más rancia, grande de España, hombre relativamente instruido, de figura agradable y de maneras caballerescas.

De quien nada concreto se sabe es del general Pavía. El Sr. Zugasti debiera separarse del partido sino relevan á su amigo el capitan general de Madrid. Porque si se trata de exigencias de la opinion más ó menos justificadas, en igual caso se encuentra uno que otro, y á decir verdad, la opinion combate con más furia al que atropelló el Parlamento que á quien extinguió el bandolerismo andaluz; y si á responsabilidades por los sucesos de la noche de San Genaro vamos, nadie más responsable que el general Pavía, perfectamente advertido de lo que se tramaba en los cuarteles y como nadie sorprendido por aquellos previstos y dolorosos sucesos. Ignoro las razones que emplearia el Sr. Sagasta para convencer al Sr. Zugasti, pero yo, en la situacion de éste, sé lo que hubiera contestado.

Acordada la creacion de la direccion de Orden público, ó sea inspeccion de vigilancia, está tambien acordado el nombramiento del general D. Antonio Daban, hombre sombrio y de contextura lusitana. Este nombramiento debe aplacar un tanto los románticos enojos de D. Pio Gullon, del cual es cuñado queridísimo y copartícipe en su descontento. El general Daban ha aceptado el puesto, que se le conferirá con grandes atribuciones.

La direccion de policía es una de las medidas impuestas por el señor Morel en Consejo, y seguramente se convertirá en un semillero de disgustos y aun de conflictos.

Con esta reforma se amengua mucho la importancia al gobierno civil de Madrid.

Quizás extrañe á V. que se haya pensado en un general para una direccion de un ministerio civil, pero esto se debe al propósito de evitar los rozamientos que pudieran originarse tratándose de la policía militar.

En el próximo Consejo se estudiará el proyecto que redactó D. Venancio por encargo del gobierno, y en virtud del cual la direccion ó inspeccion constará de dos secciones.

Ya usted sabe que el Sr. Merelles, íntimo del Sr. Leon y Castillo, irá á la subsecretaría de Gobernacion, y que se trata de que el Sr. Sanchez Pastor vaya á la subsecretaría de la Presidencia, aunque esto ha de tropezar con algunas dificultades por la oposicion que hacen otros á la plaza.

Cesó el poder de la pata de cabra. Es decir cesó el general Pavía de hacer *paviadas* ó atrocidades, que para el caso es lo mismo.

Hoy al toque de diana se ha levantado el estado de sitio y será permitido cuanto permitan las leyes. La capital de la monarquía ha permanecido, pues, un mes menos dos dias, sometida al régimen de guerra, lo cual, entre otras ventajas, ha tenido la de que los monárquicos no pudieran hacer una manifestacion de agradecimiento á la reina por la concesion del indulto, cosa que echaran en cara los conservadores á los liberales. La disposicion no ha aparecido en la Gaceta porque no es resolucion del gobierno ni de interés general.

Pero ni con estado de guerra ni sin él se evita la sublevacion que habrá en las Córtes en cuanto éstas reanuden sus sesiones. Los cazadores de Vega de Armijo y los infantes de Gullon, Giron, Cassola, *et sid de cueteris*, solo esperan la fecha para hacer armas contra el gobierno. El Sr. Sagasta va á menester de todos sus prestigios, sonrisas, energías y autoridad para reducir á los sediciosos; lo que va á ser ello se adivina por lo que está ya siendo en el salon de conferencias y corros políticos. Fuerza es que los conservadores acentúen el ataque para que los liberales se unan, porque si no se restablece la calma y se restablece la union, ésta va á ser *la de vámonos.* No parece sino que todos desean la vuelta de los conservadores por la fiereza con que atacan á los ministros que les molestan ó no les son simpáticos y por la franqueza y libertad con que se expansionan ante amigos y adversarios. Cuentan quienes de Córdoba han llegado, que el noble y empingorotado marqués de la Vega de Armijo echa chispas, no solo porque el Sr. Sagasta no le consultó al reorganizar el gabinete, sino porque ha dado entrada en él al señor Navarro Rodrigo, á quien odia (y es correspondido) con odio más propio de africano caudillo que de todo un linajudo señor de Mos. El señor marqués debe haber recitado á sus numerosos amigos de la ciudad de los Califas, pues no la ha olvidado, la cruenta y ática oracion parlamentaria que perpetró contra el actual ministro de Fomento el bueno y sencillote de don José Posada Herrera siendo presidente del Consejo de ministros, y originose aquella réplica briosa y cruel del señor Navarro, digna de figurar entre las mejores catilinarias.

Sigue aplacándose el general Martinez Campos y debe estarlo más en cuanto haya sabido el nombramiento de su amigo y compañero de sublevacion el general Daban, pero ya se encargará de pincharle el señor Romero Robledo, que como á buen pescador político, aspira á revolver el rio en la próxima reunion parlamentaria.

Esta tarde ha visitado al señor ministro de la Gobernacion el fiscal de la audiencia señor Lamas, y con él ha conferenciado brevemente. Dios nos la depare buena. Como el señor Leon y Castillo no quiere mezclarse en los asuntos de los periódicos y considera irregular é indecoroso que los funcionarios del órden gubernativo promuevan ninguna accion cerca de los tribunales, supongo que le habrá dicho—dirigiéndose á la prensa—*Ecce Homo*, ó lo que es lo mismo: *á ellos*. Este señor Lamas es el que preguntaba á Galcote si tuteaba á doña Tránsito...

* *
*

El gobierno se ocupa de la suspension del ayuntamiento de Alberique y de las condiciones legales del nuevo alcalde y concejales nombrados.

El expediente de reposicion del ayuntamiento de Cartagena pasará mañana desde Gobernacion al Consejo de Estado. La seccion de Política del ministerio ha informado á favor de la reposicion del ayuntamiento que destituyeron los conservadores, y seguramente informará en igual sentido el Consejo. Dispóngase, pues, á bien morir el actual ayuntamiento.—*A.*

De *El Progreso:*

EL TENIENTE GONZALEZ

En la historia militar del pundonoroso teniente Gonzalez, encontramos un hecho digno de especial mencion y de sabrosa enseñanza para el liberal ejército español.

El año de 1873 regresaba el señor Gonzalez de los baños de Caldas de Montbuy, y al llegar á la estacion de Mollet fué hecho prisionero por el cabecilla Miret, que merodeaba por aquellos contornos. Fué encerrado en una sala de la estacion y se le pusieron cuatro centinelas de vista.

Al dia siguiente se le hizo comparecer á la presencia de Miret, y éste le dijo: que si queria unirse á él, le nombraria segundo jefe de la partida que mandaba, y sino le fusilaria, porque así era la voluntad de su jefe el general Saballs.

—Puede usted desde luego fusilarme, contestó Gonzalez: yo no puedo ser carlista jamás, lo engañaria si aceptara sus ofrecimientos, y esto me repugna.

Cinco dias estuvo en poder de dicho cabecilla, y en todos ellos, éste hizo á aquél los mismos ofrecimientos y dirigió las mismas amenazas, llegando en una ocasion hasta sacarle al campo como para poner por obra sus amenazas; pero como Gonzalez le daba siempre la misma contestacion, concluyó por ponerle en libertad.

Hoy aquel cabecilla carlista, es brigadier del ejercito español, y manda una brigada en el distrito de Cataluña; Gonzalez, soldado del ejército liberal, ha sido sentenciado á muerte por defender las libertades patrias. ¿qué significa esto?

Veremos si hay por ahí algun conservador que nos lo explique.

La cuestion de Oriente

Telegramas de El Imparcial

Lóndres 14, 8-37 m.

El corresponsal del «Morning Post» en Viena telegrafía con fecha del martes que Rusia esté haciendo los mayores esfuerzos para decidir al sultan á que autorice la ocupacion temporal de Bulgaria por tropas rusas.

Las tropas destinadas á la ocupacion estan ya concentradas en Odessa y Crimea, donde hay tambien trasportes de guerra dispuestos para embarcarlas.

El sultan ha contestado hasta ahora á la presion de Rusia diciendo que no puede dejar de obrar de acuerdo con las potencias, y que mientras éstas no resuelvan sobre la propuesta de ocupacion de Bulgaria por Rusia, la Puerta no resolverá tampoco nada.

Como es natural, las potencias se oponen á la ocupacion rusa. Pero los preparativos que el czar ha hecho para ella, y que ahora han sido revelados, producen bastante inquietud.—C.

Lóndres 14, 8-15 m.

Telegramas de Sofía, recibidos esta mañana, anuncian que el general Kaulbars, poco satisfecho de su viaje por las provincias búlgaras, ha telegrafiado al czar pidiendole instrucciones sobre si debe continuar su viaje ó volver otra vez á Sofía en vista de las circunstancias.—C.

Lóndres 14, 2-26 t.

El general Kaulbars ha recibido órden de renunciar al viaje que tenia proyectado en Rumelia y de volverse á Rustcnuck.—C.

Lóndres 14, 9-5 n.

Segun telegramas de origen sério, no es cierto que en un meeting celebrado en la plaza de Rustchuck se leyera un telegrama de Alejandro de Battemberg, en que éste decia que si era reelegido iría á Bulgaria á ocupar de nuevo el trono.

Dícese que el príncipe ha manifestado que solo iría á Sofía si se lo ordenasen Inglaterra y Austria.—C.

Londres 14, 10-5 n.

Según telegramas de Sofía, el general Kaulbars ha salido de Rustchuck con direccion á aquella poblacion en virtud de un encargo especialísimo del gobierno del czar. Lleva por objeto procurar que se dilate la apertura de la Gran Sobranje é impedir que se reuna en Tirnova, prefiriendo que se celebren las sesiones en Sofía.—C.

Ultimos telegramas

DE LOS DIARIOS DE VALENCIA

Madrid 16, 10-45 m.

Síguese trabajando para formar un tercer partido monárquico.

Oficialmente se ha desmentido la existencia del cólera en Málaga.

Paris 15.—Los reyes de Grecia salieron ayer de esta capital.

Lóndres 15.—Segun un despacho de Sofía que publica hoy el «Standard», Rusia se funda para no reconocer la validez de las elecciones de la Cámara búlgara, en que la Constitucion de este principado nada dice ni establece sobre las elecciones de la Rumelia ni sobre la participacion de esta provincia en dicha Asamblea.

Lóndres 15.—Ocupándose el «Standard» de la cuestion de Egipto, dice que Inglaterra no debe modificar en manera alguna su conducta en los asuntos concernientes á aquel país.

Niega que el gobierno británico esté preparando un golpe teatral, como han supuesto algunos periódicos extranjeros.

La Gran Bretaña, dice, no quiere atentar contra los derechos de sus vecinos, pero sí poner en seguridad los propios.

Viena 15.—El gobierno ruso ha dirigido una circular á las potencias, declarando de una manera categórica que no reconoce en manera alguna la validez de las elecciones verificadas en Bulgaria.

Se teme que esta circular dé lugar á sérias complicaciones diplomáticas entre Rusia é Inglaterra.

Madrid 16, 5-15 t.

Los conservadores acentúan cada dia más su oposicion al gobierno.

Desmiéntese que hayan ocurrido desórdenes en Valparaiso.

Se tiene noticia de que el temporal ha producido naufragios en las costas de Inglaterra.

Se han efectuado algunos fusilamientos en Méjico.

En el seno del gabinete de Francia se ha iniciado la crisis motivada en el desacuerdo que existe en la cuestion de los presupuestos.

Madrid 16, 10 n.

El ministro de Hacienda de Francia, Sdi Carnot, ha presentado la dimision, por cuya causa se cree que el gobierno francés desistirá de establecer ningun recargo sobre los alcoholes.

Por indisposicion del Sr. Sagasta se ha aplazado el Consejo de Ministros.

La reina ha recibido la visita de los señores Romero Robledo y conde de Toreno.

Se anuncian las siguientes exposiciones universales: la de Barcelona que se efectuará en 1887, en cuyo año se celebrará una marítima en el Havre; la de Ginebra en 1888, y otra en Méjico, la cual tendrá lugar en 1892.

Madrid 16, 10 n.

La salida del ministro de Hacienda del gabinete de Francia deja pendiente la cuestion de impuesto sobre rentas y beneficios.

Los radicales insistirán en que se establezca dicho impuesto, á pesar de la oposicion de los conservadores.

El nuevo ministro de Hacienda encontraria obstáculos en ambos partidos, tanto si acepta, como si rechaza el impuesto citado.

MAHON

La Comision provincial de las Baleares ha acordado destinar á la Biblioteca pública de esta ciudad, del digno cargo de nuestro querido amigo y docto profesor don Miguel Roura, un ejemplar de cada una de las ediciones que de las obras del sublime filósofo Ramon Llull está publicando actualmente en Palma, el poeta y celebrado escritor don Gerónimo Roselló, de la Academia de la Historia.

Hemos tenido el gusto de ver uno de los cuadernos de las dos ediciones y tanto por su esmerada impresion, como por sus láminas tiradas á varias tintas, podemos decir que será una obra que honrará la tipografía balear. Las letras iniciales de los capítulos están reproducidas tipográficamente con todos los colores de los originales. Acompañan tambien á las páginas, impresos en papel de superior calidad, preciosos facsímiles fototípicos y policrómicos de las miniaturas y páginas notables de los códices lulianos.

La obra, que el compilador dedica á S. A. R. el Archiduque de Austria Luis Salvador, es un precioso monumento levantado por un patriota, á la más legítima gloria de la vecina isla, el Beato Ramon Llull.

La subasta celebrada hoy en la Administracion Depositaria de Hacienda de este partido ha sido adjudicada á D. Pedro A. Moll Borrás á razon de trece céntimos de peseta cada uno de los novecientos cajones que aquella comprendia.

En la mañana de hoy ha fallecido repentinamente de un ataque de apoplegia un vecino de la calle del Santo Cristo.

La Gaceta del 16 del actual anuncia la vacante del escribiente décimo de la secretaría del Ayuntamiento de Palma (Baleares) dotada con mil pesetas anuales, la que debe proveerse en la clase de sargentos del ejército.

Tambien anuncia la provision en licenciados del ejército de una plasa de peon caminero con destino al servicio de las carreteras de la Provincia.

Llamamos la atencion de los vendedores de sustancias explosivas acerca la Real Orden inserta en el Boletin Oficial de la Provincia correspondiente al dia 16 del corriente.

El dia 13 se hallaba detenido en la Estacion telegráfica de Barcelona un despacho procedente de Alayor y dirijido á D. José de Magarola, Condal 37, 1.º (ausente).

El jueves llegará por la via de Alcudia el ayudante de Marina del distrito de Ciudadela D. Rafael Vives y Bonet, que ha sido nombrado hace poco.

Ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica, el Sr. Ingeniero gefe de esta Provincia.

Felicitamos al Exmo. Sr. don Emilio Pou, por una recompensa tan justa como oportunamente otorgada.

Se hallan vacantes y han de ser provistas por oposicion las escuelas de niños y niñas de Mahon dotadas con el haber anual de 1375 pesetas, y la de niños de Ferrerias con el de 825 pesetas.

Los maestros disfrutarán casa y retribucion.

Relacion de los pasageros llegados hoy á bordo del vapor correo «Menorca» fondeado á las cuatro y media de la mañana de hoy:

D. Manuel Aragonés, Antonio Tonis, Antonio Mari, Jorge Vaquer, Nadal Bernat, Milagro Bás, José Carretero, Enrique Brio.—Total 8.

Además ha conducido 13 cubetas uva y una regular cantidad de huevos.

BOLSA DE MADRID

18 de Octubre.

4 por 100 interior perpétuo.	62'600
4 por 100 amortizable . . .	77'500
Billetes Hipotecarios de Cuba.	93'800

BOLSA DE BARCELONA

18 de Octubre, 5'20 t.

4 por 100 interior.	62'800
4 por 100 exterior.	63'780
4 por 100 amortizable . . .	77'400
Billetes hipotecarios de Cuba.	93'650
Banco Hispano Colonial . .	45'870
Crédito Mercantil. . . .	00'000
Banco de Cataluña	60'000
Acciones ferrocarril Francia.	36'000
Id. Norte	00'000
Id. Orense.	11'750
Obligaciones Francia. . . .	00'000
Id. Orense.	32'750
Id. Almansa.	00'000
Id. Norte	00'000
Carpetas	88'500

A pesar de los grandes calores, el aceite de hígado de bacalao de Chevrier, farmacéutico, es soportado por los estómagos más delicados. El alquitran y el bálsamo de Tolú que contiene, lejos de dañar á sus propiedades curativas, vienen por el contrario á aumentarlas.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE **El Liberal**

Palma 18 octubre.

El tiempo ha cambiado por completo; la temperatura ha bajado con rapidez ocasionando estos dias multitud de catarros y pulmonias. La gente anda ya con ropa propia de invierno, y de noche salen á relucir los gabanes, sobretodos y capas. Hace tres dias sopla con furia Eolo, ya de un lado ya de otro. Hoy es imposible transitar por las calles, pues además del récio viento, levanta este una verdadera y continua nube de polvo. Los buques del puerto han reforzado sus amarras, y han entrado algunos de arribada. En Alcudia se hallan detenidos tambien por la misma causa los vapores «Palma» y «Santueri». Dudo que salga hoy el correo «Menorca»; pero por si lo efectuara, he querido tener escrita esta mi correspondencia, para que no me tachen de perezoso. Ayer domingo se verificó la última feria que anualmente tiene lugar en Lluch-mayor. Acudió allí una inmensa concurrencia de Palma, pueblos, aldeas y villorrios que hacia difícil el tránsito por aquellas calles, á ciertas horas del dia. La carretera que conduce á dicho pueblo, fué durante la mañana y últimas horas de la tarde, un verdadero cordon de carruages que iban y venian. Lo más importante de la feria, fué el escesivo número de cabezas mular, caballar y de cerda que se exhibía, y vendian á precios baratísimos. Durante las veladas del sábado y domingo, tuvo lugar en el teatrito del pueblo, dos funciones que por cuenta propia dió la

compañía de zarzuela que dirije don Leandro Soto, lo que le valió muchos aplausos y buenas utilidades. Creo son las últimas que dará en esta Isla, por tener que salir en breve para esa. El tenor Sr. Nadal que trabaja unido á ellos no irá á Mahon, pues queda contratado como segundo tenor para este Teatro Principal. Mucho sentirán sin duda los mahoneses que el Sr. Nadal no forme parte de la compañía. Es un artista de melodiosa voz, y que sabe hacerse captar las simpatías del público.

En nuestro coliseo tienen ya escrituradas todas las partes, y empezarán las funciones de ópera italiana á principios de Diciembre. Segun reza el anuncio, viene como Director y concertador, el jóven Goula; la Martinez, Fons y Treves como tiples las dos primeras, y contralto la segunda; el tenor Metelio, Ordinas y Villani como bajos, y el barítono Carmili. Piensan poner en escena: «Hugonotes», «Gioconda», «Machbet», «Forza del destino» y otras. La opinion general es que *caso de sostenerse* la compañía, será por poco tiempo. La aficion aquí es poca, las ganas de gastar menos aun, y por otra parte abundan las iglesias, en las que se dá *música* y *canto gratis*, y es una verdadera tontería ir al teatro; basta ir los domingos al Circo Balear, donde por 14 céntimos, una compañía de aficionados ponen en escena dramones de 10 y 12 actos, dramas traducidos del francés, donde se grita, se vocifera y hay tiros, desafíos y muertos, quedando á veces vivo tan solo el apuntador. El público sale satisfecho, ha gastado poco y ha pasado una larga velada.

Dentro de breves dias saldrá para Santander destinado como primer vista de aquella importante Aduana, el Administrador de esta, D. José Jofre, pasando á ocupar la vacante que deja, el Interventor de la de Tarragona.

Tambien ha sido declarado cesante, el Delegado de Hacienda de esta provincia Sr. Laguardia, nombrando en su reemplazo al Sr. Pastor.

Aunque de oficio ha sido tambien nombrado, como dije á V. en mi anterior, comandante de esta provincia D. José Ramis de Aireflor, se asegura que dicho señor no acepta el cargo, y pedirá en su lugar el retiro. De sentir es que el Sr. Ramis no pase á mandar esa provincia marítima. El jueves se embarcó para Valencia con objeto de dirijirse á Orihuela á tomar posesion de su elevado cargo, el esclarecido obispo D. Juan Maura, acudiendo á despedirle al muelle una gran concurrencia.

Por telegrama particular he sabido que á su llegada á Orihuela, se le hizo una grande ovacion, formando infinidad de arcos de triunfo, arrojándole durante su paso flores y palomas y engalanando las calles con colgaduras y banderas.

Se me dice no sé con que fundamento, que mañana debe llegar á esta el primer batallon del Regimiento de Mindanao que se halla en Barcelona. Otros añaden, que por el contrario, el segundo batallon que es el que se halla aquí saldrá en breve para la Península.

De regreso de los baños ha llegado á esta, en el correo del sábado, el Secretario del Gobierno Civil D. Justo Sainz; en el propio correo se recibió la noticia de haber sido condecorado con la gran cruz de Isabel la Católica, el jefe ingeniero de estas Islas D. Emilio Pou.

La duda de si se ha desarrollado el cólera en Málaga, trae alarmados ya á estos habitantes y en particular á algunos periódicos de esta localidad.

Mañana saldrá para la Córte acompañado de su familia, el Director General de Administracion y Sanidad Militar Sr. Weyler, y hoy lo efectua para Mahon el segundo jefe de Telégrafos D. Antonio Gralla que va á inspeccionar las líneas y estaciones de Menorca.

Continúa el embarque de vino para Francia, y el desembarque de alcohol procedente de Alemania.

Queda suyo affmo.

CAMPO-AMOR

NOTICIAS FINANCIERAS

Ferrocarril de Almansa.—La Comision de Barcelona ruega á los tenedores de obligaciones adheridas que no hayan canjeado sus títulos antiguos por los nuevos, lo hagan cuanto antes para evitarse retardos en el cobro del próximo cupon, toda vez que solo serán admitidos los cupones de los títulos nuevos.

REMITIDO

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor mio: Su suelto de gacetilla del sábado tocante á un pobre infeliz que tuvo el mal gusto de suicidarse, y que fué por consiguiente enterrado en el cementerio civil, nos ha traido á la memoria otro caso por el estilo si bien con circunstancias mucho más agravantes.

Uno ó dos años hace que un jóven de esta ciudad, en un exceso de celos mató de un pistoletazo á su querida, atentando despues contra su propia vida. La pobre víctima sucumbió y fué enterrada en el cementerio civil. Dicen que tambien murió el jóven amante. Lo cierto es que el entierro del suicida tuvo lugar con el ceremonial de la iglesia católica, mientras que el cadáver de su víctima fué *echado* (*«com un cá»* dicen las mugeres) en el civil.

Los que somos poseedores de nichos en ambos cementerios no podemos menos de protestar contra la práctica de dar sepultura católica á los cadáveres de los suicidas ricos y prohibirla á los de los pobres. No hay nada de igualdad ante la ley en todo esto.—B.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 19

De Palma vapor-correo «Menorca», capitan don Francisco Cardona, con 18 trips. 8 pas., efectos y la correspondencia.

Buques despachados

Dia 19

Para Barcelona pailebot «Maria», pat. José Tudurí, con 5 trips., resina y efectos.

Para Barcelona barca italiana «Tritrone», capitan Sr. A. Languinotti, con 10 trips., y carbon.

TELEGRAMAS PARTICULARES

de El Liberal

Madrid 19.

Continúa mejorando la señora duquesa de Prim de la grave enfermedad de que fué acometida.

La cuestion de Bulgaria se presenta algo menos tirante que hasta aquí.

Hoy tendrán lugar en la iglesía de Atocha los funerales por el brigadier Velarde y el Conde de Mirasol, muertos en los sucesos ocurridos en Madrid. A ellos asistirán la Reina Regente y el Gobierno.

Anuncios preferentes

Don Antonio Sanchez y Ladron de Guevara, *Juez de Instruccion del distrito de la Catedral de Palma y su partido.*

Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza á Bartolomé Mas Barceló, cuyas demás circunstancias no constan y de ignorado paradero, el que fué detenido la noche del treinta de Junio último con tabaco de contrabando en la puerta de San Antonio de esta Capital, para que en el término de quince dias contaderos desde el siguiente al en que se publique la presente en la Gaceta de Madrid, comparezca á este Juzgado y encribanía del infrascrito actuario, á fin de recibirle la indagatoria acordada en la causa que se le sigue por contrabando, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde sino lo verifica.

Al propio tiempo se encarga á todas las autoridades civiles y militares y á los individuos de la policía judicial que procedan á la busca y captura del indicado Mas, poniéndole á disposicion de este Juzgado. Palma catorce de Octubre de mil ochocientos ochenta y s is.—Antonio Sanchez.—Por su mandado, Enrique Bonet.

Folletin de El Liberal 10

CAUSA DE GALEOTE

(*Continuacion*)

testigo con los de la autopsia.

El fiscal consideró que el testigo no tenía el carácter de perito, sino el de presencial de hechos, y llamó la atencion de la Sala acerca de la tendencia de la defensa de suponer que la muerte del señor obispo no fué causada solo por las heridas.

¿Cree,—al testigo,—que si se hubiera aplicado el tratamiento que consideraba oportuno se hubiera salvado el señor obispo?

Testigo: ¿El tratamiento general, ó el de las heridas?

Fiscal: De seguirse ese tratamiento, ¿se hubiera salvado el señor obispo?

Testigo: Categoricamente no se puede contestar, pero cuanto sea mas acertado un tratamiento, hay mas probabilidad de salvacion

El colapso causa de la muerte se combatió al principio y al final oportunamente, y [de abandonarse, pudiera existir responsabilidad moral de los que asistieron al señor obispo; pero en cuanto á las heridas, no debieran abandonarse, puesto que ofrecieron complicaciones.

Fiscal: ¿El colapso ha sido una consecuencia de las lesiones?

Testigo: Si, señor.

Fiscal: Si las lesiones produjeron el colapso, y éste la muerte, puede decirse que la muerte fué resultado de las lesiones.

Testigo: Si, señor.

Careo

El señor Saez Domingo, médico forense que practicó la autopsia, hizo constar que esta operacion fué absolutamente completa, como resulta del informe y de las deducciones.

Confirmó la existencia en el vientre del derrame sanguíneo en cantidad de un litro.

En cuanto al carácter de las heridas, dijo debía diferenciarse el concepto teórico del práctico, y que las recibidas por el señor obispo eran mortales de necesidad, á juicio de los médicos forenses que practicaron la autopsia.

Extendióse en detalles sobre el trayecto de los proyectiles á través del cuerpo del señor obispo.

El Sr. Corral rectificó, manifestando no haber visto el referido derrame.

Los Sres. Saez Domingo, Escribano y Corral, discutieron detenidamente sobre este punto y el carácter de las heridas.

El doctor Cárceles Sabater

El fiscal preguntó al testigo su intervencion en la cura del señor obispo, si las heridas eran mortales de necesidad y si fueron causa de la muerte.

El testigo refirió que pasaba casualmente por la calle de Toledo, cuando despues de oir los disparos se le acercó un sacerdote, que sin duda le conocía, y le dijo pasase á asistir al señor obispo, que acababa de ser herido.

Al entrar en el cuarto donde se encontraba el señor obispo, vió al señor Moreno Pozo, Bueno y Corral extrañándose de que el primero tan solo dispusiese se colocase en las heridas una planchuela de hilos con cerato simple sin lavarlas préviamente.

Dispuso se le diese vino de Jerez para combatir el colapso, pero el doctor Creus, encargado ya de la asistencia del ilustre enfermo prohibió terminantemente que en nueve horas se diese ningun alimento a S. I

Tambien opinó el testigo que era necesario un reconocimiento ámplio á lo que se le opusieron los demás facultativos.

Recordó que despues de la consulta se curó las heridas con una toalla, sin lavarlas ni emplear siquiera la cura antiséptica; tampoco quiso el doctor Creus, que se administrase pedacitos de hielo con vino al señor obispo, y prescribió en cambio se le diese un poco de lengua de vaca asada, que á poco rato devolvió prosiguiéndose un grave estado.

El señor obispo—dijo—murió á consecuencia del colapso, que no se atendió debidamente: en cuanto á las heridas no eran mortales de necesidad; ningun profesor de mediana ilustracion puede sostenerlo y opinar lo contrario.

Citó al efecto la obra de Assur, médico de Pensilvania, traducida y comentada por el doctor Creus, quien sostiene un tratamiento com-

(*Continuará*)

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.º 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.º 25.

MIEL DE MENORCA

GRAN ESPOSICION Y BARATURA EN LA TIENDA DE QUICUS, Calle del Castillo,

De los productos del APIARIO Á LA INGLESA DE FRANCISCO ANDREU

D. Silvestre Caja Meneses, *contador de navio del cuerpo administrativo de la armada y administrador de las fincas del Estado, al cuidado de la marina en el Arsenal de este puerto:*

Hago sáber: Que debiendo sacarse á pública subasta el arrendamiento por el término de cinco años de las tierras y pastos del sitio llamado «La Viñeta» del Arsenal de este puerto y los almacenes enclavados en el mismo sitio el dia 20 del actual á las 12 horas de su mañana en la Casa Comandancial del arsenal del citado puerto cuyo pliego de condiciones estará de manifiesto todos los dias laborables de 10 de la mañana á dos de la tarde en la casa habitacion del expresado administrador calle de Anuncivay número 28. se anuncia al público por si gustan tomar parte en la espresada subasta del arrendamiento.

Mahon 15 Octubre 1886 —Silvestre Caja Meneses.

Administracion de Loterías

DE 1.ª CLASE N.º 6.—MAHON.
ARRAVALETA, 3.

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 26 de Octubre de 1886.

Ha de constar de dos series, de 25.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 547.500 pesetas en 1.220 premios para cada serie, de la manera siguiente:

Prems.		*Ptas.*
1	. . . . . . de	80.000
1	. . . . . . de	40.000
1	. . . . . . de	20.000
1	. . . . . . de	5.000
14	. . . . . . de 2.500 . . .	35.000
1.000	. . . . . . de 300 . . .	300.000
99	aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas	29.700
99	id. de 300 id. para los 99 números restantes de la centena del premiado con 40.000 . . .	29.700
2	aprox. de 5.000 id. para los números anterior y posterior al del premio mayor.	5.000
2	id. de 1.550 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo	3.100
1.220		547.500

Mahon 17 Octubre de 1886.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Flor de Trompetilla

Se desea comprar una partida. En esta imprenta informarán.

EL MEJOR RECONSTITUYENTE

PÍLDORAS RESTAURADORAS

PREPARADAS POR EL
DR. FORMIGUERA

Para la pronta curacion de la palidez, inapetencia, esterilidad, dificultad, supresion y demás desarreglos de la menstruacion, y en general las enfermedades que dependen del empobrecimiento de sangre. Medicamento indispensable á las personas aquejadas de dolencias crónicas del estómago, para facilitar el desarrollo de las jóvenes y fortificar los temperamentos débiles y linfáticos.

Depósito general: **G. Formiguera y C.ª**, Tallers, 22, BARCELONA 10-25

Enfermedades secretas

Venéreo y sífilis **en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas.** Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, esclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Píldoras orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanece. sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc, deben usar el

Elixir dentrífico Saint-Serralnt del Doctor Casasa

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Vocabulario Menorquin-castellano

por Juan Benejam

Véndese al precio de Ptas. 1'25 encartonado y á 1 peseta en rústica, en Mahon, librería de Bals, calle Hannover, y en la imprenta de **El Liberal.**

CALENDARIOS DE LAS BALEARES

Para el año 1887

Véndense al por mayor y menor en la librería de Gabriel Bals, Hannover 33.

Casino El Recreo

Habiendo dado principio la temporada cómica de este casino, se recuerda á los señores socios que las votaciones para la admision de aspirantes tendrán lugar los viernes á las 8 de la noche.

Se advierte además que los socios que deseen hacer uso de la concesion de la Empresa para asistir á las funciones públicas, bajo los mismos precios que á las de sociedad, deben dejar sus nombres en la conserjería del casino antes de las 9 del dia anterior al de la funcion.

La suscricion para la funcion del domingo queda abierta en la conserjería del casino.

Mahon 18 Octubre.—P. A. de la J. D., M. Seguí Mir, Srio.

MIEL SUPERIOR DE MENORCA

EL ARCA DE NOÉ
de
PONS Y PONS
2, Hannover, 2

Traslado

El establecimiento de Diego Esbert Fuxa, de Villacárlos, antes existente en la calle de Stuerd núm. 23, ha sido trasladado á la calle de la Fuente núm. 15, del propio pueblo.

Para vender

Lo está un cernedor de 17 palmos, en muy buen estado.

Informarán calle de Gracia 126; sociedad Moralidad.

Para vender

Lo está un coche con su caballo.

Calle de San Jaime, núm. 31, Villacárlos.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.